

En el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 11 de diciembre del año 2019, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado, "Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan", situada en la sala de juntas de la oficina de Recursos Materiales, con dirección en calle Ramón Corona número 500, Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan Jalisco. Se reunieron los servidores públicos Lic. Roberto Cárabes Quintero, Jefe de Recursos Materiales del O.P.D. "SSMZ", representante del área requirente y el Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos, Asesor Jurídico Adscrito a la Contraloría Interna, en funciones de Órgano de Control Interno, designada por la Contraloría Interna de este Organismo, para que forme parte en la suscripción de dictámenes que validen la adjudicación que se emita respecto a los fallos en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, con la finalidad de emitir el fallo de la Convocatoria a LA SEGUNDA LICITACIÓN PUBLICA SIN CONCURRENCIA CON NUMERO LSC No. 197 DE ESTE ORGANISMO REFERENTE A LA COMPRA, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE UN SWICHT (DISPOSITIVO DE INTERCONEXIONES DE REDES Y COMUNICACIONES), conforme a las bases se solicitó la apertura de las propuestas de los proveedores participantes vía correo electrónico o propuesta en forma presencial en sobre cerrado y firmado.

De acuerdo al artículo 69 Fracción I de La Ley De Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, después de haber realizado el análisis técnico:

Gobierno de No hubo propuestas desechadas. Zapopan

De acuerdo al artículo 69 Fracción II de La Ley De Compras Gubernamentales, HOSPITAL GENERAL Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Estado De Jalisco Y Sus Municipios, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultaron solventes

Ramón Corona No. 500 Col. Centro, C.P. 45100 Son: Tel.: 3633 0929 v 3633 0352

Cabecera Municipal Zanonan Ial Mávico

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3	Documentos Requeridos	A.R. Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.	Punto Conect Soluciones Tecnológicas S.A. deC.V.
RUZ VERDE SUR 1	Declaración escrita de no colusión	cumple	cumple
ruz del Sur No.3535 <b>2</b> P. 45080, Col. Las Águilas. 'els: 3631 9471 y 3134 <del>4800</del> ,	Art. 52	cumple	cumple
3	Sat. 32 D Opinión de cumplimiento positivo	cumple	cumple
RUZ VERDE FEDERALIAN uis Quintero No.750	Manifestación de clasificación de empresa	cumple	cumple
ol. Quinta Federalismo <b>5</b> P. 45180 els: 3342 4743 y 3342 <del>4751</del>	En hoja membretada todo lo que incluya el servicio contratado	cumple	cumple
RUZ VERDE VILLA E GUADALUPE arretera a Saltillo No. 100 ol. Villa de Guadalupe, C.P <b>6</b> 4: els: 3625 1328	Acreditación Legal: Persona física: copia identificación oficial del representante legal y copia de su formato de inscripción ó actualización al padrón de proveedores según sea el caso.	cumple	cumple
RUZ VERDE SANTA LUCÍ  J. de la Presa No. 795  Di. Santa María de los Chorrit  P. 45200. Tels: 3624 8323 y  524 8324  RUZ VERDE "LA NIIVA EV  arretera a Colotlán No. 515.  J. Juan Gil Preciado y calle 1.	Persona física: copia de identificación oficial y su constancia de situación fiscal actual.  Persona moral: presentar copia del acta constitutiva copia del poder notarial copia	cumple	cumple

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: ww.ssmz.gob.mx







Acto Seguido, se procede al análisis de las propuestas económicas de las empresas A.R. Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V. Y Punto Conect Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V., de las cuales se advierte lo siguiente:

No.	Nombre del Licitante	Importe total de las proposiciones I.V.A Incluido.
1	A.R. Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V.	65,060.98
2	Punto Conect Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V.	57,182.20

Con base en el análisis realizado a las ofertas económicas de los participantes A.R. Tecnología y Soluciones S. de R.L. de C.V. Y Punto Conect Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V. y atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez, se



## **RESUELVE:**

Adjudicar al participante denominado Punto Conect Soluciones Tecnológicas S.A. de C.V. por un monto total de \$57,182.20 (cincuenta y siete mil ciento ochenta y dos 20/100 M.N) I.V.A incluido, la compra, instalación y configuración de un SWITCH (dispositivo de interconexión de redes y comunicaciones) por ser la propuesta más viable y solvente.

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN Ramón Corona No. 500. Cabecera Municipal Zapopan, Jal. México.

Col. Centro, C.P. 45100 Tel.: 3633 0929 y 3633 0352 No habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se cierra el dictamen de fallo, siendo las 10:30 horas del día 11 de diciembre en la ciudad de Zapopan, Jalisco.

CRUZ VERDE NORTE Dr. Luis Farah No. 550. Col. Villa de los Belenes C.P. 45157 Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR Cruz del Sur No.3535 C.P. 45080, Col. Las Águilas Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO Luis Quintero No.750 Col. Quinta Federalismo Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE Carretera a Saltillo No. 100 Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150 Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA Av. de la Presa No. 795 Col. Santa María de los Chorritos C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA" Carretera a Colotlán No. 515. v. Juan Gil Preciado y calle 1. C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico: transparencia.salud@zapopan.gob.mx Página web: www.ssmz.gob.mx

Lic. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materialès del O.P.D. "SSMZ

Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos Asesor Jurídico Adscrito a la Contraloría Interna O.P.D "SSMZ"

